Gran escándalo en la Audiencia al terminar el juicio de L. Conte

Partidarios del líder ortodoxo y del Ministro de Agricultura se fueron a las manos. Detenido

l'ó ayer por la mañana en el edificio de la Audiencia habanera entre el grupo de personas que acompañaba al ministro de Agricultura doctor Alfredo Jacomino López y el que lo hacia al doctor Luis Conte Agüero, lider ortodoxo oriental, que habic de ser juzgado por el Tribunal de Urgencia en el caso que se 'e sigue por la acusación que le ha hecho el doctor Jacomino de desacato a' haberle imputado, en un trabajo radial. la muerte de una señora en el reparto Miramar que fué arrollada por un automóvil que afirma el referido señor Conte es del Ministro de Agricultura.

El juicio no se efectuó posponiendose para el día 29 del actua', ya que . el Tribunal lo suspendió para estudiar la admisión o no de la prueba documental planteada por el doctor Joaquin Lopez Montes a favor del doctor Conte Agüero, y a la salida de éste con varios amigos al par que lo hacia el doctor Jacomino con los auyos, éstos comenzaron a dar vivas al mismo y al Presidente general Batista, ripostando los antes citacos con vivas a los suyos, enfrentándose ambos grupos y riñendo con los puños, no agudizándose el desorden por la oportuna intervención de la Policía que en buen numero custodiaba la Audiencia, imponiendo el orden y desalolando el interior, frente y alrededores del edifi-

Un lamentable suceso se desarro- cio. Y fueron detenidos como responsable del hecho, el repetido Dr. o de la Audiencia habanera entre conte Aguero, Juan Martinez Tingrupo de personas que acompaña- qua compaña- qua doctor Luis Conte Aguero, Carlos Varona, Teresa Rosa- les y Carmen del Valle, y conduci- dos a la Primera Estación de Poli- cia donde se levantó el acta para de ser juzgado por el Tribunal quedando todos en libertad.

Con motivo de esos hechos y para evitar su repetición, el Tribunal de Urgencia dispondrá en lo adelante limitar la concurrencia de público al mismo, especialmente en casos de contenido político, y adoptará otras medidas para que el orden no se altere.

La ocupación de armas en El Peñón

En el caso segundo al ex representante a la Cámara por el Partido Revolucionario Cubano (Auténtico), doctor Arna'do Aguilera Martínez y su hermano René Julián por
la ocupación de armas en la finca
de su propledad en la playa El Peñón, término de Ca'abazar de Sagua,
Las Villas, el Tribunal de Urgencia
de esa provincia se inhibió del conocimiento del asunto estimando que
tenia relación el hecho con otro
análogo en esta capital.

Por ello remitió las actuaciones al de La Habana presentando a los hermanos Aguilera Martinez que guardan prisión y fueron custodiados por una pareja de la Guardia Rural.